ANUNCIO PARA LA SUBSANACIÓN DEL SOBRE ÚNICO "DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA CAPACIDAD, SOLVENCIA DE LA EMPRESA O ENTIDAD Y OFERTA DE PLAZAS" EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DENOMINADO NUEVA OFERTA DE CONCERTACIÓN DE PLAZAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN RESIDENCIAL, CENTRO DE DÍA Y CENTRO DE DÍA CON TERAPIA OCUPACIONAL, PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. (EXPEDIENTE CA-15/2018D)

Reunida la Comisión de Valoración para el examen y calificación de la documentación presentada por las entidades licitadoras del expediente citado requeridas en la última acta, se comunica el resultado de la misma en cuanto a la subsanación de defectos u omisiones en sus proposiciones, tras el primer requerimiento:

CENTROS DE DEPENDENCIA LA VIÑA

- En el ámbito de aplicación del plan de igualdad aportado no se puede deducir si es de aplicación o no para el centro ofertado. Por tanto, se solicita documento que indique la adhesión del centro al plan aportado.
  Por otra parte, el plan aportado no está firmado. Se solicita que se aporte el plan firmado o el acta de aprobación del mismo con sus correspondientes firmas.

ENTREPINARES DEL MERCADILLO, S.L.

- En relación al plan de igualdad, se ha aportado un plan aprobado el 20 de septiembre de 2021. Se solicita aportar la solicitud de inscripción del mismo en el registro.

UTE RESIDENCIA FEPAMIC CA-15/2018

- El plan de igualdad aportado por Fepamic S.L., indica que su vigencia se extiende de 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2020. Se solicita que aporten el plan actualmente en vigor y la solicitud de inscripción en el registro del mismo

FUNDACIÓN PSICOPEDIATRÍA SEVILLA

- Se solicita declaración responsable de la entidad indicando que la póliza de seguro se ajusta en coberturas y cuantías a las requeridas en el pliego de cláusulas administrativas y particulares para la totalidad de plazas que la entidad propone en la oferta.

Es copia auténtica de documento electrónico

ASALSIDO

- Se ha aportado el último recibo de pago del IAE pero no la declaración responsable de la persona que ostenta la representación legal de no haberse dado de baja en la matrícula del mismo.
- Se ha aportado el Anexo correspondiente a la declaración sobre la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres pero es necesario que presente cumplimentado el Anexo sobre el número de trabajadores.

LA ESPERANZA DE PULPÍ

- En relación a la solvencia técnica se ha aportado una declaración de la entidad donde se indica que la misma ha venido gestionando un centro ocupacional y un centro de día para personas con discapacidad conveniados con al Ayuntamiento de Pulpí. Se solicita que, para acreditar la solvencia se aporte escrito del Ayuntamiento certificando esta circunstancia. Otra vía alternativa para la acreditación de la solvencia sería aportar la experiencia del equipo directivo del centro si este tiene una experiencia superior a 3 años en este ámbito.

ASOCIACIÓN VISUEÑA DE AYUDA A LA INTEGRACIÓN (AVAIN)

- Se ha aportado la póliza y el recibo de pago del seguro pero es necesario que aporte una declaración responsable de la entidad indicando que la póliza de seguro se ajusta en coberturas y cuantías a las requeridas en el pliego de cláusulas administrativas y particulares para la totalidad de plazas que la entidad tiene actualmente ofertadas y para la ampliación de las mismas que propone en la nueva oferta.

La documentación requerida deberá presentarse en el Registro Auxiliar de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en **Sevilla,** sito en C/ Seda, 5, 41006,en el plazo de **cinco días hábiles** a contar desde el siguiente a la recepción del requerimiento.

LA JEFA DE CONTRATACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico